

a2) Base legal que la rige la creación de la Unidad Ejecutora Para la Protección de Derechos

<p><u>Carta Suprema:</u> Constitución de la República del Ecuador</p>	<p>art. 1; art.10 inc. primero; art.11num.2; art. 32;art.35; 36,37,38,39; art.40,41,42; art.43; art.44,45,46;art.47,48; art.56,57,58,59,60; art.70; art.156;art.340,341,342</p>
<p><u>Códigos:</u></p>	<p>Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía – COOTAD, Código del Trabajo, Código Tributario, Código de Planificación y Finanzas Públicas, Código Civil, Código Orgánico General de Proceso (COGEP), Código Organico Administrativo (COA); Código de la Niñez y Adolescencia.</p>
<p><u>Leyes Orgánicas y Ordinarias:</u></p>	<p>Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), Ley para Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos; Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad; Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Ley Orgánica de Discapacidades; Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores Ley Orgánica de Comunicación</p>
<p><u>Reglamentos de Leyes:</u></p>	<p>Reglamento general a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información; Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Público; Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público ; Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC) Reglamento a Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Ley Orgánica de Discapacidades; Reglamento a Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres</p>
<p><u>Ordenanzas Municipales:</u></p>	<p>Ordenanza de Creación, Organización e Implementación de la Unidad Ejecutora para la Protección de Derechos (UEPDE); Ordenanza del Sistema de Protección Integral de Derechos; Ordenanza para Implementar el Sistema Cantonal para Prevenir, y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Adultas y Adultas Mayores en todas sus diversidades en el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe.</p>